

# GALICIA EN PTOLOMEO

por

LUIS MONTEAGUDO

---

(CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS,  
Fascículo VIII, Año 1947).



M A D R I D  
C. BERMEJO, IMPRESOR  
J. García Morato, 118  
1 9 4 7

# GALICIA EN PTOLOMEO

por

LUIS MONTEAGUDO

LA COSTA

## INTRODUCCIÓN

Muchos han sido los intentos de poner de acuerdo los datos de Ptolomeo con la realidad. La mayoría de ellos no consiguieron un fruto correspondiente a sus esfuerzos porque o bien desconocían la geografía menor de la región, o bien las leyes de la fonética gallega y los variados factores históricos que a éstas determinaron, pero sobre todo por fiarse demasiado de los que, en estos estudios de geografía antigua, los precedieron.

Por otra parte, en general, los estudios hasta ahora hechos tuvieron como base una interpretación rígida del mapa tolemaico o, contrariamente, hacían caso omiso de las determinaciones geográficas, punto menos que por no saber qué hacer con ellas. La realidad nos dice que debemos abandonar tanto una cosa como la otra y nos invita a considerar las fijaciones de una manera relativa, en grupos, como si en grupos, y relacionándolas unas con otras, fueran obtenidas dichas fijaciones.

No desconocemos lo intrincado y resbaladizo del problema, dado el gran número de variantes que presen-

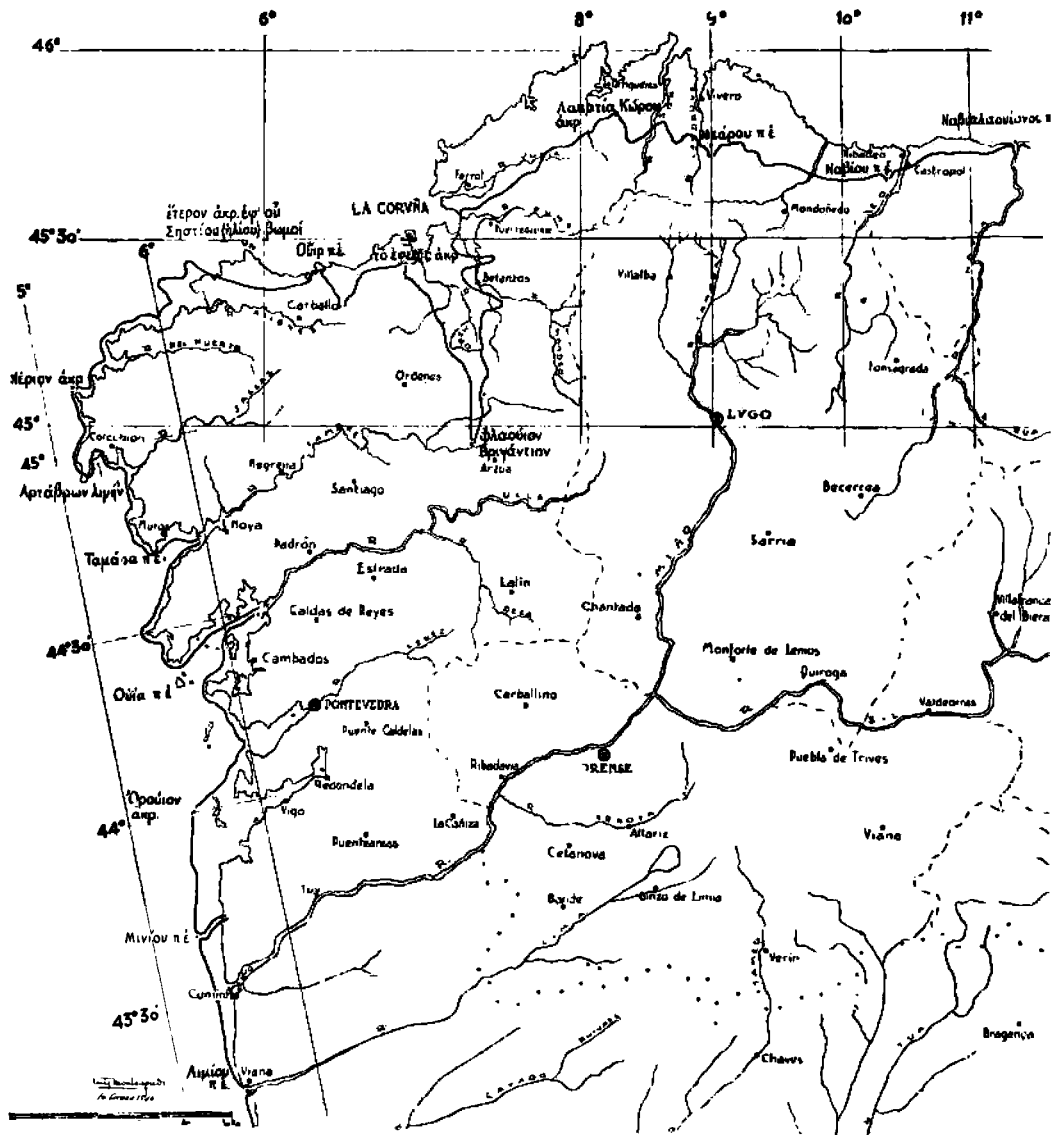
tan tanto los nombres geográficos como las cifras que los fijan, en códices y ediciones, y, por otro lado, las grandes alteraciones fonéticas que en el transcurso de dos mil años sufrieron estos nombres, uniéndose a esto la pérdida de muchos de ellos sin dejar rastro, al ser sustituidos por otros de origen latino o germánico.

Por todo ello, nuestro trabajo no pretende, ni puede pretender, ser otra cosa que un paso más, creemos que hacia adelante, en materia interpretativa de las celebres tablas de Ptolomeo, de tan capital importancia en la geografía antigua de Galicia, en lo que a ésta se refiere.

El número grande de variantes es debido, a nuestro parecer, no sólo a las equivocaciones de los copistas, sino también a una costumbre innata de los gallegos de todos los tiempos, de pronunciar oscuramente las palabras, en especial las vocales y algunos grupos de consonantes, lo cual se trasluce ya visiblemente en la epigrafía, en los documentos medievales, sobre todo en algunos nombres de lugar de procedencia germánica (1), y llega hasta nuestros días. Quizá sea esto un remoto reflejo de las fluctuaciones del timbre de algunas vocales y de la sonoridad de las consonantes, ya manifiestas en las lenguas mediterráneas según lo ha estudiado G. Devoto, repitiéndose el primer fenómeno en las celtas.

Como antes hemos indicado, para tratar de poner de acuerdo las fijaciones tolemaicas con la realidad, en lo que a Galicia se refiere, creemos que no hay otra solución que prescindir de la interpretación rígida y partir de estas bases previas, que hemos tenido presentes al levantar el mapa adjunto:

(1) G. SACHS: *Die germanischen Ortsnamen in Spanien v. Portugal, passim.*



1.<sup>a</sup> Hallar la magnitud de grado geográfico de Ptolomeo para Galicia. Lo hemos obtenido haciendo previamente coincidir con la realidad dos puntos lo más distantes posible y cuya fijación tiene las mayores probabilidades.

Para ello hemos escogido como punto sud-occidental la desembocadura del *Limius*, que con absoluta certeza, naturalmente, la hemos hecho coincidir con la del actual Limia; como punto nord-oriental hemos elegido la desembocadura del *Nabialavio*, que hemos ajustado a la del río Navia actual por tener más probabilidades de corresponder a éste que el *Nabia*, si no en cuanto al nombre, por lo menos en cuanto a su determinación por grados, que es lo que aquí nos interesa.

Una vez halladas las diferencias entre las dos longitudes de estos dos puntos entre sí, por una parte, y sus latitudes entre sí, por otra, con arreglo a estas diferencias hemos cuadrículado el mapa, y automáticamente obtuvimos el valor del grado tolemaico para Galicia, que es por término medio de 84 kms. de latitud por 30 kms. de longitud, correspondiendo al grado real 111 y 81 respectivamente a los 43 grados de latitud que es la media de Galicia. Es natural que ocurriera esta considerable diferencia entre las observaciones tolemaicas y la realidad, dado los medios completamente primitivos de obtención de datos, muchas veces simples referencias de nautas o indígenas pasadas a través de muchas manos, con lo cual crecían los errores de origen.

2.<sup>a</sup> Introducir las correcciones siguientes:

a) Hacer girar la costa occidental hacia poniente 12 grados, tomando como centro la desembocadura del Limia con el fin de rectificar la falsa orientación que es causa de que conforme van avanzando las determinacio-

nes costeras tolemaicas hacia el Norte, se vaya introduciendo la costa en tierra cada vez más. Esta corrección es válida para los puntos situados entre la desembocadura del *Limius* y el promontorio *Nerium* (Cabo Toriñana), ambos inclusive; con ella algunos puntos llegan a coincidir con exactitud matemática de manera admirable.

No creemos que esta corrección tenga, por ahora, carácter científico, como pudiera derivarse de la opinión de ciertos autores, según los cuales la orientación de los geógrafos antiguos es falsa por haber sido observada en verano, estación en que, según aquéllos, el sol parece salir más al Sur y ponerse más al Norte que en invierno; nunca pudo parecer así, pues la marcha del Sol hace que sus amplitudes ortiva y occidua, aunque van aumentando hacia los solsticios, y disminuyendo hacia los equinoccios hasta el cero, se conserven siempre iguales entre sí y simétricas respecto a cualquiera de los dos ejes de orientación.

b) Hacer coincidir *Nemetobriga* y *Forum Gigurrorum*, que aparecen en Ptolomeo II 6, 36 y II 6, 37, con Trives Viejo (Puebla de Tribes) y Petín, respectivamente (cuyas fijaciones están plenamente probadas), y al mismo tiempo el *Proximum Promontorium* con la península que avanza entre Mera y Carnoedo (Coruña).

Equivale esto a hacer girar el mapa de Ptolomeo 25 grados hacia occidente, corrección que nos servirá de base para el estudio de la zona interior de Galicia en Ptolomeo que, como continuación del presente, pensamos hacer.

En este trabajo, esta corrección solamente es usada en la determinación de las *Fontes fluvii (Minii)*.

Partiendo de esta corrección, ya hemos hallado sorprendentes resultados respecto a algunas de las ciuda-

des que cita Ptolomeo en el interior de Galicia, lo cual acrecienta la validez de la misma.

c) Partiendo de la fijación del *Promontorium Nerium*, alargar la longitud de *Flavium Brigantium*, sin hacer ningún giro, esto es, conservando los meridianos su posición normal, hasta hacerla coincidir con la de la actual ciudad de Betanzos; a la vez y proporcionalmente, la longitud de los tres puntos intermedios, como es lógico, queda también ampliada hacia el Oriente.

Aunque se parta, como han hecho muchos autores, de que el *Promontorium Nerium* corresponda al Cabo Finisterre y *Flavium Brigantium* a la ciudad de La Coruña, se hace necesaria esta corrección, pues la longitud se mantiene casi la misma aun con estas últimas ubicaciones.

Desde el promontorio *Lapatia Coru* o *Trilucum* hasta la desembocadura del *Nabialavio*, hemos seguido simplemente la cuadrícula resultante de la primera base, sin someterla a ninguna modificación.

Nos ha servido de base para nuestro estudio la magnífica edición de las tablas tolemaicas de Carl Müller, acompañada de gran aparato crítico, aunque susceptible de ser mejorada en cuanto a las ubicaciones.

## UBICACIONES

### **Limii Fluvii ostia 5° 30' 40" 14'.**

Desembocadura del río Limia, que previamente la hemos hecho coincidir con la realidad para tomarla como punto de referencia por no haber ninguna duda en su fijación.

La variante Λίμνιος de algunos códices se debe seguramente a la asimilación al griego λίμνη, *estanque, lago*, habiendo acaso influido el conocimiento de que el río Limia, se puede decir, nace en la laguna llamada hoy de Antela.

Mela (2), por razones de estilística del párrafo, lo sitúa a continuación del Miño y por lo tanto al Norte de éste.

También lo cita Estrabón, III 3, 4, quien afirma que unos lo nombran Λιμαία y otros Βελίων; de este segundo nombre es de donde creemos que, por un fenómeno de etimología popular que se remonta ya al tiempo de la denominación romana, proceda el nombre y la consiguiente leyenda del río *Oblivio* de los clásicos.

Según el P. Flórez (3) ocurre el fenómeno contrario: Limia procede de λίμνη, lo cual no es posible, pues, de serlo, hoy el río no se hubiera llamado Limia o Lina (en portugués), sino un derivado de la palabra griega; se explica esta opinión del sabio benedictino porque, aun hasta hace pocos años toda teoría sobre el origen helénico de nuestra toponimia gozaba en general de la más alta reputación, debido al crédito que tenían en Galicia las leyendas referentes a la fundación de ciudades gallegas por griegos fugitivos de Troya y propaladas por Asclepiades de Myrleia y muchos de sus sucesores en geografía clásica que creyeron en el carácter histórico de la obra homérica (4).

(2) III 10: fluuntque per eos Avo, Celadus (mejor Cebadus), Nebis, Minius, et cui Oblivionis cognomen est Limia.

(3) *España Sagrada*, XV, pág. 36.

(4) Cf. Estrabón III, 4, 3. Además de estos autores lo citan Plinio IV, 112, y VI, 1; Silio I, 235; XVI, 476; Apiano, «Hispania», 72 y otros.



El nombre griego Βελίων parece proceder de la helenización del nombre antiguo del río, según parece, precéltico, conservado en el nombre de la laguna *Beón* (o Antela) en la que parece nacer el Limia. La palabra *Beón* puede proceder, según las leyes de la fonética histórica gallega, de un \**Belón* que se acercaría mucho al nombre griego. De estas helenizaciones tenemos muestras en muchos otros nombres geográficos.

### **Minii fluyii ostia 5° 20' 43° 40'.**

Desembocadura del río Miño.

Exactamente nuestra corrección nos da un punto situado a 13 kms. al NW. de la desembocadura, con lo que se puede calificar de bastante exacta esta ubicación de Ptolomeo.

Plinio (5) le asigna en su desembocadura una anchura de cuatro millas, siendo así que aproximadamente no tiene más que una (1,5 kms.).

Estrabón (6), en cambio, está bastante acertado en su descripción al decir que era navegable en una extensión de ochocientos estadios (150 kms.), o sea, algo más arriba de la confluencia del Sil con el actual Miño.

Y aludimos expresamente al actual Miño, porque con el P. Flórez (7) y otros somos de la opinión de que

Se estudia la laguna *Beón* en los «Bol. de la Comis. de Mon. de Orense», núms. 5 y 8, pág. 141, y en Schulten: «Hispania», pág. 51, traducc. de Bosch y Artigas, año 1920.

(5) IV, 112. Minius amnis IIII m. p. ore spatiosus.

(6) III 3, 4. Βαῖνης (οἰδὲ Μίνιον φασί) πολύ μέγιστος τῶν ἐν Λυσιτανία ποταμῶν ἐπ' ὀκτακοσίους καὶ αὐτὸς ἀναπλέομενος σ ταδίους.

(7) Por hacer nuestras las importantes causas que aduce el P. Flórez para llegar a esta misma conclusión, creemos oportuno copiar lo que dice en su *Esp. Sagr.*, XV, pág. 40: «Tampoco hay novedad conocida en el curso y nacimiento del río: pero la hay muy grande en el nombre que se ha de dar al Mifio antes de juntarse con el Sil, esto es donde se

los antiguos llamaron *Minius* o *Bainis* al Sil. El pasaje citado de Estrabón y el de Ptolomeo, que seguidamente pasaremos a estudiar, parecen tender a confirmar dicha hipótesis.

El Sil es más caudaloso que el Miño. A ello alude el viejo adagio popular que reza: El Sil lleva el agua y el Miño la fama.

A esta teoría no se opone el hecho de que el Monte

ha de poner el nacimiento del Miño: si sobre Lugo entre esta Ciudad y Mondoñedo (en que hoy se pone el principio del Miño) o si en tierra del Bierzo sobre Ponferrada, donde nace el Sil. Esta question pudiera decidirse viendo el punto en que se juntan los dos ríos más arriba de Orense, cerca de S. Esteban de Ribas de Sil: pues viendo el río que corta al otro diéramos el nombre de Miño al que es cortado, por ser éste el que recibe, y el otro el que entra, y por tanto pierde su nombre... hay algunos fundamentos para decir que el Sil fue el que llamaron Miño los antiguos: lo 1. porque el Sil es el que corre por tierra que produce el Bermellon, ò Minio, y no el otro. Lo 2. porque Paulo Oroso (Lib. 8, cap. 21) expresa que el monte Medulio estaba sobre el Miño: *Medullium montem Minio flumini imminentem*: y este monte es propio del Sil al tiempo que entra en Galicia, más abajo de Ponferrada, donde hoy persevera el nombre de *las Médulas*, que son unos grandes montones de tierra colorada, elevados en forma de torres sobre la montaña... Algunos ponen el Medulio más abajo de las Médulas, en la *Sierra de S. Mamed* ò cabeza de *Meda*, que parece conservar algún vestigio de *Medulio*: pero así un sitio, como otro, caen sobre el Sil... Lo 3 porque Idacio acaba su Chronicon, diciendo, que en el Miño se cogieron quatro peces muy extraños con letras hebreas, griegas, y latinas... *In flumine Minio de Municipio Lais milliario ferme quinto*. Este municipio no estuvo junto al Minio, sino junto al río Sil, despues que recibe al Lor en frente de *Paradela*, que está al Oriente de Monforte de Lemos, donde hoy *S. Pedro de Alais*, que en estilo gallego es lo mismo que *ad Lais*. Lo 4 porque Ptolomeo señala el nacimiento del Miño al Oriente de Galicia en la Asturia: y esto puntualmente se verifica en el Sil, que nace unas nueve leguas mas arriba de Ponferrada, y de Villafranca del Bierzo y el Miño tiene su principio muy dentro de Galicia al Mediodía de Mondoñedo. Posidonio, citado de Estrabón dice que el Miño bajaba de los Cantabros, lo que aunque no es verdad en rigor, apoya que los antiguos no aplicaron al Miño el nacimiento que hoy le damos, sino donde empieza el Sil.

Medulio *Minio imminentem* de Orosio VI 21, 5, corresponde al castro de Cabeza de Francos situado en el Monte Aloya, estribación sur del Monte de S. Julián. Conserva vestigios de un gran recinto amurallado de dos kilómetros de largo. Por el señor Fernández Costas se han practicado excavaciones, pero desconocemos sus resultados.

Es una casualidad que Apiano (8), refiriéndose al teatro de guerra de Junio Bruto, ponga *Bactis* en el sitio de *Bainis*, según con acierto corrige Flórez; ambos nombres parecen proceder, según Schulten, de la misma raíz ligur *bai* que se conserva en vasco y forma la palabra *vega* en castellano.

De cuantos autores hemos manejado ninguno hace alusión a la identidad del nombre de este río con el de una variante de la segunda mansión de la vía militar romana número 20 a *Bracara Asturicam*, *Aquis Baenis*, en general escrita *Aquis Celenis* (acaso por confusión con la quinta mansión de la vía 19, y colocada por esto en Caldas de Reyes o Cuntis) (9). Situándola a orillas del Miño, dada la identidad de su nombre con el más antiguo de este río, no hay necesidad de violentar el orden del Itinerario Antonino. La confusión de los dos nombres llega a hacer suponer a algunos ilustres arqueólogos (10) la posibilidad de que la vía número 20 de las cuatro, que claramente cita el Itinerario como par-

(8) Pág. 292, apud. Flórez, XV, pág. 39.

(9) G. ALVAREZ LIMESÉS: *Geografía de Galicia. Provincia de Pontevedra*, pág. 360.

(10) F. LÓPEZ CUEVILLAS: *Estudos sobre a Edade do Ferro no NW. peninsuar*, «Arquivos do Seminario de Estudos galegos», t. VI, pág. 39.

tiendo de Braga, parta de *Aquis Celenis* (11) (Caldas de Reyes o Cuntis), lo cual nos llevaría al imposible de que hubiera que volver atrás para recorrer las dos mansiones que a continuación cita el Itinerario: *Vico Spacorum* y *Ad duos Pontes*, que parecen corresponder, aproximadamente al menos, con las actuales ciudades de Vigo y Pontevedra (12).

Por lo tanto, es nuestra opinión que *Aquis Baenris* se refiere a cierto lugar con aguas medicinales, cercano al Miño, que bien pudiera estar, según los números del Itinerario, por Vila Nova de Cerveira o Caminha, donde ya la situó Barros Sivelo, ambos concejos pertenecientes al distrito de Vianna do Castello en Portugal. Creemos que *Aquis Baenris* no puede corresponder a Caldelas de Tuy, a pesar de tener esta villa aguas termales, pues, de ser así, las vías números 19 y 20 se cruzarían después de caminar muchas millas muy próximas y casi paralelas.

Estrabón (13) sitúa «delante de la boca del Miño unas islas y unos espigones, que forman dos desembarcaderos». Es extraño que Müller, en el comentario a su famosa edición de las tablas tolemaicas, tenga que referirla a una de las Cíes (o mejor Síes) que están frente a Bayona, en la boca de la ría de Vigo. Estrabón, según García y Bellido (14), se refirió a la isla Canosa o a la

(11) *Itinerario Antonino*, 430 (vía 19) y 423 (vía 20). Ed. Petro Wes selingio, Amstelaedami, MDCCXXXV y ed. Otto Cuntz, Lipsiae, MCMXXIX.

(12) E. FERNÁNDEZ-VILLAMIL: *La Puente Vieja Pontevedresa*. «El Museo de Pontevedra», 1944.

(13) III 3, 4 πρόκεινται δὲ τῆς ἐξβολῆς αὐτοῦ νῆσος καὶ γῆλαι δὲ οὗ ὄρους ἔγινον.

(14) *España y los españoles, hace dos mil años, según la Geografía de Estrabón*, pág. 129, nota núm. 182 a Estr. III, 3, 4.

de Airiño do Pasaxe que están al pie del monte Santa Tecla, en cuya cima está la citania mayor de Galicia. Pero acaso sea más exacto referirla a la isla de la *Insua*, que es mucho más antigua por ser de tierra firme y no estar formada por alubiones fluviales relativamente modernos como aquéllas. El mismo nombre *Canosa* hace referencia a los abundantes canales que seguramente la atraviesan aun hoy durante las mareas altas; con más razón, por lo tanto, esto ocurriría en la antigüedad. Por otra parte, matizando el sentido del texto griego tenemos que las palabras *πρόκεινται δὲ τῆς ἐκβολῆς αὐτοῦ* implican que tanto la isla como los muelles están situados delante de la desembocadura, no dentro de ella como lo están las islas Canosa y Airiños do Pasaxe.

#### **Fontes fluvii 11° 30' 44° 15'.**

Las fuentes del actual río Sil en el Pico de Peña Rubia (Vallablino).

Después de hacer uso de la segunda corrección por nosotros propuesta, y contra la opinión de Müller, Schulten y otros autores, ya no hay duda acerca de la identidad del Minius de Ptolomeo con el actual Sil.

Dicha corrección nos da un punto situado a seis kilómetros al Norte de Peña Rubia (y a 100 kms. de las fuentes del actual Miño en la Sierra de Meira), lo cual muestra la máxima exactitud en esta ubicación, y es un dato confirmante más, que hay que añadir a las razones que aduce el P. Flórez, según acabamos de mostrar.

Por la necesidad de hacer uso de nuestra segunda corrección, deducimos que su situación fué calculada con relación a algún punto situado en el interior de Galicia o Asturias, no costero, como era de esperar, dada la

proximidad de las fuentes a la costa occidental de Asturias. A esta forma de hacer esta determinación acaso haya favorecido el carácter aislador de la gran barrera desde Miravalles (pico donde confluyen las líneas divisorias de Lugo, León y Oviedo) hasta los Picos de Europa, formada por crestas que a veces sobrepasan los 2.000 metros de altitud, y que siempre ha sido una frontera geográfica y etnográfica.

No anda, por lo tanto, muy descaminado Posidonio (15) al afirmar que el *Bainis* procede del país de los Cántabros. A esto hay que añadir que, según López Cuevillas (16), Cantabria en la antigüedad más de una vez se extendió hasta el Norte y el Este de Galicia.

### **Orvium promontorium 5° 30' 44°.**

Cabo Silleiro ?

Con nuestra corrección costera el punto señalado por las determinaciones tolemaicas queda a 13 kms. al NNW. del Cabo Silleiro y a una distancia doble al Sur de la península de *O Grove*. Pero si partimos de la variante  $\mu\delta' \delta'' = 44^\circ 15'$  que presentan los cuatro códigos  $\Sigma \Phi \Psi$ , arg., el punto se nos sitúa a 9 kms. al sudeste de la Punta de la Miranda, que es el saliente más meridional de dicha península.

Por otra parte, apuntamos la posibilidad de que la A de *Αρούβιον* o *Αρούβιον* con que algunos códigos señalan este punto, pudiera ser una Γ (gamma) mal transcrita por demasiado cerrada, lo cual nos aparta de la variante *Ἐρούβιον* que aprueba Müller y del promontorio *Αργύριον*

(15) Apud. Estr., III 3, 4.

(16) *Estudos sobre a Edade do Ferro...* pág. 233.

de Avieno (17), que, con Schulten (18), creemos corresponda al Cabo Ortegal.

Por todo ello y por la confusión que existe entre los geógrafos clásicos al citar los límites de los *Grovii*, no nos atrevemos a descartar la posibilidad de que el ὄροβιον ἄκρον de Ptolomeo sea un cabo de la península de *O Grove*.

No desconocemos que hay un monte a 7 kms. al sur del Cabo Silleiro (Bayona) llamado *A Groba*, pero a nuestro parecer se trata, no de un gentilicio, sino de un nombre común, por abundar bastante en la toponimia de las cuatro provincias gallegas y referida principalmente a montes o a pequeñas entidades de población en lugares escarpados. Respecto a una de éstas, Santa María de Grobas (ayuntamiento de Mellid, Coruña), dice E. Carré Aldao (19): «De terreno muy accidentado, su nombre de Grobas parece tener por origen el sinnúmero de barrancos o profundidades, que a primera vista parecen obras de la naturaleza, y que, fijándose en ellas, se llega al convencimiento de que fueron debidas a la mano del hombre en muy remotas edades y con un fin desconocido. Esta opinión se confirma más y más al encontrarse con una serie de antiguos subterráneos que lo mismo pudieron ser caminos cubiertos del antiguo castillo de Grobas, de que hablaremos, que exploración de filones metálicos que ciertos indicios hacen creer fueran de oro o estaño».

A esto conviene añadir que Ptolomeo sitúa este promontorio como el primero de los galaicos lucenses, los

(17) *Ora marítima*, vv. 160 y 171.

(18) «Hispania». Traducción del alemán por Bosch y Artigas, 1920, página 10.

(19) *Geografía de Galicia. Provincia de Coruña*, t. II, pág. 53.

cuales, desconocemos, llegaran tan al Sur como para alcanzar el Cabo Silleiro, pues según expresa claramente Plinio IV 34 *A Cilenis, conventus Bracarum, Heleni, Gravii, Castellum Tyde...*

Además, según nuestras deducciones, creemos que la frontera entre los *Cileni* (último pueblo lucense) y los *Heleni* (primer pueblo brácaro) era una línea que, siguiendo la dirección del Lérez (el *Lacros* de Mela, III 10) desde su desembocadura hasta su nacimiento, continuaba hasta una curva pronunciada que describe el Miño seis u ocho kilómetros al Norte de su confluencia con el Sil. Según esto, el *Orvium promontorium* de Ptolomeo, por pertenecer a los galaicos lucenses, tendría necesariamente que estar situado al norte de la desembocadura del Lérez; por ello, no nos atrevemos a hacer constar aquí su correspondencia con el Cabo Silleiro, sin interrogación.

#### **Viae fluvii ostia 5° 40' 44" 20'.**

Desembocadura del Ulla; es decir, la boca de la ría de Arosa.

Usando de nuestra corrección costera obtenemos un punto sito exactamente en el centro de la ría de Villagarcía, a un kilómetro al Oeste de la isla de Sálvora.

Teniendo en cuenta que para los clásicos no existía una clara diferencia entre río y ría, sino que el río, por muy amplia que fuera su desembocadura, llegaba hasta el mar abierto, es admirable la exactitud, no mejorable con los más modernos instrumentos. Por ello, tanto menos nos explicamos cómo se le ocurrió al sabio Müller referirlo al actual Umia (*Uma* equivocadamente aparece en su comentario), de un curso tres veces menor que



el Ulla y mucho menos importante por su caudal, al mismo tiempo que, extrañado escribe: *Alius nemo hunc fluvium commemorat, sed alios tres huius tractus fluvios Mela habet, Lacroem (Lérez), Ullam (Ulla) et tertium qui Sars (Sar) vocatur*; con lo cual muestra su desconocimiento acerca de la identidad del *Via* de Ptolomeo con el *Ulla* de Mela, sobre lo que ya no puede haber duda. A este desconocimiento acaso haya contribuido el transcribir las iniciales *Ō-* de Ptolomeo como *V-* latina, dándole el valor semiconsonántico, cuando en realidad le corresponde el vocálico. También son desconcertantes la diéresis que, por exigencias fonéticas griegas mantiene la *i* como vocal y el acento que ayuda a lo mismo, y que, desde el punto de vista fonético, consideramos equivocado.

Seguramente nunca existieron tales signos en los primitivos códices, sino que fueron puestos en las posteriores ediciones del Renacimiento. Por ello, este exceso de exactitud no puede menos de ser tomado con cierta precaución.

### **Tamarae fluvii ostia 5° 40' 44° 40'.**

Desembocadura del río Tambre, o sea, la boca de la ría de Muros y Noya.

Según nuestra primera corrección, nos da ésta un punto también admirablemente exacto, situado en el medio, precisamente de la boca de la ría, a tres kilómetros al Este de la Punta Caneiro, cabo situado al pie del Monte Louro, y a otros tres al Oeste del puerto de El Son.

La coincidencia fonética de su nombre antiguo con el actual hace que nadie dude de que se refiera al río Tam-

bre. Sin embargo, Müller (20), por no haber hecho la oportuna corrección al situar la desembocadura del *Via*, y por situar a éste en el Umia, se ve obligado a confesar que la desembocadura del Tamara tolemaico le da un punto situado al comienzo de la ría, ubicación que no puede resistir ni la más leve crítica, pues hay que tener en cuenta, como decíamos más arriba, que las *fluvii ostia*, al menos en lo que a las costas gallegas se refiere, corresponden siempre a la boca de la ría. Lo demuestra entre otros varios casos, y precisamente con relación al *Via* y al *Tamara*, el hecho de ofrecerse al nordeste de sus respectivas bocas de ría las ciudades de *Iria Flavia* (21) y *Novium* (22), que coinciden de manera bastante exacta con las actuales villas de Iria (Padrón) y Noya.

Sobre la acentuación de *ταμάρα* y de acuerdo con la fonética histórica gallega, tenemos que dar por válida la lección *τάμαρα*, que ya aparece en el código *arg*.

### **Artaborum portus 5° 20' 45°.**

Algún puerto del seno de Corcubión; acaso la ciudad «asolagada» de Duyo (la antigua *Dugium*).

La corrección que proponemos para esta parte de la costa nos sitúa un punto que corresponde a la actual aldea de Mallas, en pleno seno de Corcubión, costa Norte.

A un kilómetro al Oeste existen las parroquias de San Martín y San Vicente de Duyo (antigua *Dugium*) en el término de las cuales, a juzgar por los hallazgos,

(20) Ab Uia fluvio distantia in Ptol. recte habet, si metiaris usque ad initium aestuarii sive sinus, in quem exit Tamarus. En su comentario a Ptol., II, 6, 2, río Tamara.

(21) Ptol. II, 6, 23. Sus coordenadas: 6° 25', 44° 30'.

(22) Ptol. II, 6, 21. Sus coordenadas: 6° 10', 44° 45'.

hubo una ciudad con cultura castreña romanizada que, según las leyendas, fué «asolagada» por el mar en remotos tiempos.

Prescindiendo de abundantes leyendas más o menos inverosímiles respecto a la colonización griega y su capitalidad en Duyo, creemos oportuno citar aquí lo que dice Carré (23) acerca de esta legendaria ciudad: «Nosotros nos inclinamos hacia la idea de que la primitiva Duyo fué una población lacustre, a juzgar por los restos de vigas que suelen encontrarse en algunas partes, como en la llamada Brañas, cuyo nombre indica un lugar apropiado para esta clase de construcciones... Pero indudablemente es que *Dugium* no fué un mito: los considerables restos de viviendas y otros objetos que se encuentran por estos lugares al practicar excavaciones para roturar terrenos así lo confirman. El señor Esmoris cita abundantes hallazgos en diversos parajes, ora sean hachas de sílex y lanzas de cobre biseladas, ora pavimentos de ladrillos y tégulas y restos de vasijas romanas, todo lo cual prueba el paso de dos civilizaciones. Debió tener la ciudad gran extensión, a juzgar por los puntos donde se encuentran señales.

Los naturales del país llaman *fornos* a los restos de antiguas construcciones por ser la mayoría de las descubiertas de forma circular, lo que nos da casi la certeza de que aquí, en el valle más feraz de la comarca, tuvo su asiento *Dugium*, otra *Citania* como la del monte de Santa Tecla, en la provincia de Pontevedra, *Citania* indudablemente levantada después del cataclismo —quizá del fuego, que fué el que devoró muchas de ellas— que sumergió a la población lacustre.»

Todo ello, unido a la situación del promontorio si-

(23) *Geografía de Galicia. Provincia de Coruña*, t. II, pág. 249.

guiente y a la existencia en la parroquia de San Martiño de Duyo, del lugar de Vigo (procedente del latín *vicus*, y por lo tanto indicando población ya en tiempos remotos), hace que nos inclinemos a situar en este lugar la población correspondiente al *Artaborum Portus* de Ptolomeo.

Si comparamos la situación y el nombre de este puerto, dados por Ptolomeo, con lo que expone Mela (24), tenemos que sacar la conclusión de que los *Artabri* rodeaban a los *Nerii* por el Este y Sur, aunque lo más probable es que los *Nerii* formaran un grupo dentro de los *Artabri*, según se colige del hecho de que Plinio (25) llame también *Artabrum* a este cabo.

(24) Mela, III, 13. in ea (en la costa septentrional) primum Artabri sunt etiamnum Celticae gentis.

(25) IV, 113. Excurrit (la costa, del río *Aeminium* hacia el Sur) deinde in altum vasto cornu promontorium quod alii Artabrum appellavere, alii Magnum, multi Olisiponense, ab oppido, terras, maria, caelum determinans.

Este pasaje pliniano, según ya advierte López Cuevillas («Estudios sobre la Edad de Hierro...», pág. 244), hay que considerarlo como confusión y entrecruzamiento de otros dos, seguramente pertenecientes a distintas fuentes (una de ellas el comentario al *Orbis Pictus* de Agripa, que también lo usó Mela, otra, acaso, Varrón) los cuales pasajes son aplicados por Plinio al mismo promontorio, el actual cabo Rocha, al Oeste de Lisboa. En realidad, a este Cabo sólo le corresponde: alii (appellavere) Magnum, multi Olisiponense, ab oppido: mientras que al llamado *Artabrum* le conviene el atributo: terras, maria, caelum determinans, así como la primera parte del párrafo siguiente: Illo finitur Hispaniae latus, et a circuitu ejus incipit frons: septemtrio hinc, Oceanusque Gallicus, oceanus illinc, et Oceanus Atlanticus.

A esta confusión favoreció seguramente el que el *Promontorium Artabrum* ya en el tiempo de Plinio había cambiado de nombre en *Arrotrebarum*, como aparece unos párrafos más adelante, nombre que, según Hübner (RE. der classischen Altertumswissenschaft, s. v. Artabri), es la romanización del anterior. De este mismo cambio hace mención Estrabón, III, 54. El nombre de *Artabrum*, de Ptolomeo, que vivió con posterioridad a Plinio, tiene que estar por lo tanto tomado de fuentes griegas de la época de César o Augusto, o acaso anteriores.

Otros puertos más importantes actualmente son los de Corcubión y Cée, sobre los cuales hacen recaer varios autores este puerto, pero no debió de ocurrir así, pues además de estar a seis o siete kilómetros al Oriente de lo que señalan las tablas de Ptolomeo, no tienen restos arqueológicos importantes que los avaloren como puerto en la antigüedad; tan sólo hemos podido notar que uno de los arroyos que desaguan cerca de Cée lleva el nombre de Calzada, que hace alusión a una vía secundaria romana (derivada de la *per loca maritima* del Antonino) que indudablemente debía pasar por allí, pues, según referencias ciertas, entre Muros y Carnota se conservan restos de una hermosa y amplia vía, la que con propiedad debía llamarse *per loca maritima*.

Müller, por el contrario, asigna este puerto a la ensenada donde está sita Corcubión, al mismo tiempo que descarta la idea de que pueda corresponder al golfo rodeado de numerosas ciudades y situado en el país de los Artabros por Estrabón (26), que aquél refiere, con razón, al seno formado por las rías entre Coruña y Ferrol.

No hay posibilidad de hacer coincidir fonéticamente el *Ebora portus* de Mela III, 11, con el *Arrotebrarum* (sic) *portus* de Ptolomeo, como lo expresan las ediciones de Pinciano, 1543, y de Enrique Stephano, 1578 (27), que corrigen aquel nombre con éste, lo cual aprueba el P. Flórez, estando, pues, los tres conformes en bajar el *Artaborum portus* hasta la desembocadura del Tam-

(26) III. 3. 5. "Ἔξουσι δὲ οἱ Ἀρταβροὶ πόλεις συγχῶς ἐν κοίτῳ συνοικουμένας, ὃν οἱ πλείοντες καὶ χροόμενοι τοῖς τόποις Ἀρτάβρων λεγόμενα προσάγοι εἶουσι. Lo cual, con acierto, comenta Müller: Aperte his in indicatur magnus ille et multifidus sinus, cuius ostio *Coruña* et *Ferrol* urbes oppositae sunt, et in quo Magnum portum Ptolemaeus collocat, non vero exiguus ille recessu cui *Corcubion* adiacet.

(27) Apud. FLÓREZ: *Esp. Sagr.*, t. XV, pág. 43.

bre, lo cual es opuesto a los datos del mismo Ptolomeo, quien sitúa este puerto a 28 kms. al Noroeste de la desembocadura de este río.

Schulten (28) lo sitúa en el puerto de La Coruña, en el de Ferrol o en el golfo que comprende a ambos.

D. Federico Maciñeira («Bol. Ac. Gallega», números 235-240, pág. 304) lo sitúa en el de La Coruña o en el de Bares (Ortigueira), valiéndose sólo de datos arqueológicos.

### **Nerium promontorium 5° 15' 45" 10'.**

Cabo Toriñana (en el país Touriñán).

Esta ubicación y la del Limia son las que hemos tomado como puntos extremos para nuestra corrección costera que hasta aquí hemos usado.

Nuestra fijación está hecha de acuerdo con las precedentes desde el Limia, admirablemente exactas, como acabamos de ver; pero lo que más importa es que está conforme con la situación con el *Artabrorum portus* en el seno de Corcubión. En efecto, siendo acertada esta ubicación, como acabamos de demostrar, de ningún modo podemos, como quieren la mayoría de los autores modernos, hacer corresponder el Νέριον Ἀκρωτήριον con el Cabo Finisterre (Fisterra lo nombran sus habitantes), a causa de que este cabo queda al Sudeste del seno de Corcubión, mientras que Ptolomeo claramente lo sitúa al Nornordeste del Ἀρτάβρων λιμῆν, y según nuestros cálculos a 14 kms., posición y distancia que coincide exactamente con el emplazamiento que le asignamos.

(28) *Hispania*, pág. 45.

Ayuda a confirmar nuestra ubicación el hecho de que Estrabón sitúa el Νέριον ἀρχοπέριον a 3.000 estadios del río Tajo, lo cual nos lleva a un lugar todavía más septentrional que el Cabo Touriñán, por lo tanto más alejado de Finisterre. Este mismo dato de Estrabón refuerza nuestra opinión asimismo contra los que lo sitúan en la Punta Nariga, puesto que estando ésta medida bastante hacia el Oriente, y existiendo otros muchos puntos más al Occidente y por lo tanto más salientes, es lógico que Estrabón usara alguno de éstos —sobre todo el Cabo Touriñán que es más occidental y más septentrional que el Cabo Finisterre— como punto de referencia para relacionarlo con la desembocadura del Tajo y no la Punta Nariga.

Hübner y Schulten (y en gran parte Müller) (29) lo sitúan aquí, en el, según ellos, *Kap Nariga*, que no aparece en los mapas más que como una simple punta sin importancia que apenas sobresale unos metros entre la Punta de Roncudo y el Cabo de San Adrián. Ni ello se puede conciliar con las coordenadas geográficas asignadas por Ptolomeo, como es fácil observar en el mapa adjunto, ni *Nerizan* o *Nariga* puede corresponder —como quieren las autoridades citadas— a ninguna palabra relacionada con *Nerium*, por no existir en fonética histórica gallega el caso del desarrollo espontáneo de una *g* epentética: en efecto, toda velar, al menos intervocálica, tiene que proceder de otra velar anterior. \**Neria*, fonéticamente, con alguna dificultad, podría proceder de *Nariga*, pero al contrario nunca.

(29) HÜBNER: RE. s. v. Arae Sestianae; SCHULTEN: RE. s. v. Nerium promunturium e «Hispania», en cuya pág. 41 lo sitúa en el Cabo Finisterre, mientras que en la pág. 13, en la Punta de Narija (sic); MÜLLER, en el comentario a su edición de Ptolomeo.

La única esperanza de explicación de esta *g* estaría en la intervención del sufijo adjetival *-icus* que formaría el compuesto \**Nerica*, pero como este sufijo tiene su *-i* breve obtendríamos como derivado \**Neria*, \**Neira* y más probablemente \**Nériga*, pero nunca Naríga con acento en la *ī* sufijal.

De la toponimia actual no se puede sacar partido alguno; los dos lugares que llevan el nombre de Neiro y Neira en la provincia de La Coruña pertenecen a los ayuntamientos de Enfesta y Vedra, respectivamente, situados hacia el Sur de la provincia y en el interior; claro está que podemos pensar en un desplazamiento del pueblo costero, cosa no del todo inverosímil (30) según otros datos que hemos podido ir recogiendo, además de que la distancia entre estos dos puntos y la costa es relativamente pequeña.

Por supuesto el topónimo Nerio es imposible que exista porque en romance gallego la *yod* después de *r* metatiza.

Por otra parte, es lógico que el Cabo Finisterre no corresponda al Νέριον Ακρωτήριον según se desprende de lo que del *Celticum promunturium* (que no es otra cosa

(30) Relacionado con el pueblo de los *Turodiori* (Ptol. II, 6, 39), al cual pertenece *Aquae Flaviae* (Chaves), puede encontrarse la parroquia de Tordoya p. j. de Ordenes, Coruña), por medio del compuesto \**Turodobriga*, según de *Nemetobriga* procede Mendoya (Puebla de Trives, Orense). Este mismo último pueblo puede estar en relación con el arciprestazgo de Nendos (zona de Betanzos, Coruña), que aparece como *Nemitos* en documentos de la alta Edad Media, así como con los lugares de Nemenzo (Enfesta), Nemeño (Ponteceso) y Nemiña (Tourišán), todos en la provincia de La Coruña. El ayuntamiento de Sarreaus (Orense meridional) puede proceder de un desplazamiento de los de Sarria (cabeza de partido judicial de Lugo) por medio de un \**Sarrianos*. En un ámbito más amplio también son de tener en cuenta los pueblos de Bascos (Lugo) y Bascones (Burgos), cuyo origen es evidente.



que el cabo antes citado) dice Mela III, 9: «tum reducta iterum iterumque recto margine iacens ad promunturium quod Celticum vocamus extenditur», así como en III, 12: «hactenus enim ad occidentem versa litora pertinent. deinde ad septemtriones toto latere terra convertitur a Celtico promunturio ad Scythicum usque»; porque desde el Cabo Finisterre al Toriñana la costa corre todavía de Sur a Norte, siendo en el Cabo Toriñana y no en el Finisterre donde verdaderamente la costa dobla haciendo frente al Noroeste y, algo más adelante, al Norte.

De esta forma quedan, por lo tanto, de acuerdo los textos de Ptolomeo y Mela, corroborando a nuestra teoría también la siguiente ubicación.

**Post Nerium promontorium alterum promontorium, in quo sunt Sestii (solis) arae, promontorium 5° 40' 45° 30'.**

Cabo de San Adrián, a un kilómetro al Norte del cual se encuentran las tres Islas Sisargas.

Nuestra segunda corrección costera nos da un punto situado a 12 kms. al Oeste de dicho cabo, lo cual no es mucha diferencia; sin embargo, teniendo en cuenta que los dos puntos siguientes presentan en Ptolomeo, a nuestro modo de ver, una situación más oriental que la realidad, podemos mejorar la corrección colocando este promontorio muy cerca del Cabo de San Adrián y por lo tanto correspondiendo a él.

Somos de la opinión de que las tres *Aras Sestianas* de que habla Mela (30 bis), aunque situándolas equivocadamente

(30 bis) III, 13. in Astyrum litore Noega est oppidum, et tres arae quas Sestianas vocant in paencinsula sedent et sunt Augusti nomine sacrae inlustranque terras ante ignobiles.

damente en el litoral astur, y las que Plinio (31) sitúa en la península de los *Supertantarici*, corresponden a estas de Ptolomeo y que posiblemente sean las mismas Islas Sisargas, y no un altar levantado en honor a un personaje. Hace suponerlo el que en latín la palabra *ara* tiene además de la acepción corriente de altar, la de escollo (32) y escollos son dos de las tres Islas Sisargas; para esta interpretación hay que suponer una traducción, por Ptolomeo o alguna de sus fuentes, de la palabra latina *arac* a la griega βωμοί, lo cual es muy posible porque en aquellos tiempos el latín era lengua casi universal y, como se aprecia en otros casos (cf. más adelante Λαπατιαζώρουμ, variante de Λαπατία κώρον), las palabras geográficas que aparecen en Ptolomeo se helezaban, pero pasando a través del latín.

En cuanto a la procedencia de la palabra actual *Sisargas* diremos que, fonéticamente, hay posibilidad de que proceda tanto de *Sestii Aras* como de *Solis Aras* con influencia de la palabra *arca*, a la cual se parece por su forma la *Sisarga* grande.

También es posible la opinión del Padre Sarmiento (33) sobre su derivación de *Cesaricas*.

Es éste, quizá, el punto de más difícil ubicación de la costa gallega, a pesar de que es citado en tres fuentes; por ello no hacemos hincapié en ninguna de nuestras afirmaciones, sino que simplemente nos inclinamos

(31) IV, 111. Celtici cognomine Neriae, superque Tamarici (*et super Tamarici* según Hübner, RE. s. v. Arae Sestianae) quorum in paeninsula tres arae Sestianae Augusto dicatae.

(32) Virgilio, *Encida* vv. 108-110:

Tres Notus abreptas in saxa latentia torquet

(Saxa vocant Itali, mediis quae in fluctibus, *Aras*):

Dorsum immane mari summo.

(33) *Onomástico Etimológico*, 442.

a dar más valor a los datos de Ptolomeo por haber expuesto sus ubicaciones con medios mucho más exactos que los otros dos geógrafos.

Una inspección arqueológica al faro de las Sisargas, que pensamos hacer en breve, acaso aclare algo esta cuestión. Según referencias, parece ser que en aquellas solitarias islas existen ruinas prerromanas.

Müller las sitúa en la península entre Noya y Corcubión, opinión que, con otras palabras, comparte Schulten (34). Hübner (35), en su duda, se abstiene de situarlas. Para el P. Flórez (36) están situadas en el promontorio Touriñán o Villano, los cuales se acercan bastante al punto que obtenemos de nuestra interpretación de Ptolomeo.

#### **Viri fluvii ostia 6° 15' 45° 30'.**

Desembocadura del río Mero (Bahía de La Coruña).

Nuestra corrección nos da un punto sito a 18 kilómetros al Oestesudoeste de la verdadera desembocadura del actual río Mero, es decir, del final de la bahía coruñesa a la altura del islote llamado A Marola.

No negamos que 18 kms. es una diferencia bastante considerable, pero por la misma causa que expusimos en el punto anterior, podemos rebajarle sensiblemente acercando la fijación más al Oriente. Por otra parte, aunque no supongamos que Ptolomeo erró en cuanto a la longitud, lo cual es naturalmente posible, no hay otra solución que adjudicar el río Viro al actual Mero, por no existir otro río de relativa importancia entre el Cabo

(34) *Hispania*, pág. 41.

(35) RE. s. v. *Arae Sestianae*.

(36) *España Sagrada*, t. XV. En la pág. 47 sitúa este promontorio en el Cabo Villano; en las págs. 55 y 57 lo sitúa en el Cabo Touriñán.

de San Adrián y Flavium Brigantium, sitúese éste en Betanzos o en La Coruña.

La fonética gallega, salvando simplemente la dificultad que presenta la letra inicial, favorece el que la palabra Mero proceda de Viru- (cf. piru- > pero). La misma dificultad no es del todo insoslayable; tanto la *v* como la *m* son dos labiales, también ambas son sonoras, por lo que sólo se diferencian en el modo de articulación, el de la *v* es oral, el de la *m* es nasal. La diferencia, pues, no es tanta como para no poderse pasar de una a otra al cabo de tantos cientos de años. De ser así, el cambio se debió de efectuar en época temprana, pues ya en el año 911, en el documento de doña Paterna (37) referente al Monasterio de Cines (Oza de los Ríos, Coruña), al señalar unos límites aparece el nombre de *Merus* y *Merum*, refiriéndose al río que estudiamos.

Nos recuerda este cambio fonético otro muy similar que ocurrió en el topónimo germánico Mabegondo, donde la *m* inicial procede de la preposición *in* antepuesta, según aparece en documentos de la alta Edad Media (38). Es muy posible que la *m* de Mero tenga el mismo origen, procediendo de los lugares ribereños que estarían *in-Vero*.

Antes del P. Flórez se hizo corresponder este río con el *do Porto*, que desagua en la ría de Camariñas, éste (39) lo sitúa en el Anllóns (en castellano Allones)

(37) «Bol. Ac. Gall.», núm. 47.

(38) LÓPEZ FERREIRO: *Historia de la S. A. M. I. de Santiago de Compostela*, t. X, pág. 7 de los apéndices: In Nemitos... sca. Eulalia in Auiigondo cum sua uilla et scm. tirsum *in auegondo*; del año 830.

(39) ES. t. XV, pág. 44. También aparece en una nota marginal el río Vir al mencionar el río do Porto la «Descripción circunstanciada de

que desemboca en la Ría de Lage, opinión que también comparte Müller en su comentario. Carré (40) lo sitúa en el Río Anllons o Xallas. Cuevillas (41) lo pasa por alto, lo mismo que al promontorio siguiente, al hacer su comentario de la obra de Ptolomeo.

Creemos que el Río Viro nunca pudo corresponder al actual Anllóns, puesto que sin hacer uso de nuestra segunda corrección costera, ateniéndonos solamente a los datos de Ptolomeo, obtenemos 17 kms. como distancia entre la longitud de la desembocadura del *Virus* y la longitud de *Brigantium* (tomándolo como Betanzos), mientras que la realidad arroja una cifra de 64 km.; esto constituye una diferencia tan grande que nos obliga a verificar la corrección que es ésta segunda que nosotros proponemos. Con ella hacemos coincidir el Promontorio Nerio con el Cabo Toriñana y hacemos correr hacia el Este la situación de *Brigantium*, hasta que la longitud geográfica que le asigna Ptolomeo coincida con la que tiene en realidad; entonces observamos que también el promontorio de las Aras de Sestio y la desembocadura del Viro se trasladan considerablemente hacia el Este, quedando esta última separada de la desembocadura del río Anllóns una distancia de 58 km., mientras que tan sólo 18 kms. la separa de nuestro Mero en la boca de la bahía de La Coruña.

Por otra parte, tomando el río *Virus* como el Mero, adquieren un valor mucho más real otras ubicaciones de Ptolomeo, sobre todo las situadas en las proximidades de una línea imaginaria que partiendo de unos cuan-

las costas de Galicia...», manuscrito del año 1764, que al parecer es un trabajo de D. José Cornide Saavedra. Obra en el Archivo de Galicia.

(40) *Geografía de Galicia. Provincia de La Coruña*. T. II, pág. 130.

(41) *Estudios...*, pág. 258.

tos kilómetros al Este del Río Viro se dirige al centro de Galicia, pero esto ya habrá mejor ocasión de estudiarlo.

Opinamos que es éste uno de los dos ríos a que, sin nombrarlos, alude Mela (42) en su tan debatida descripción de un amplio golfo existente en territorio de los Artabros, que no hay que confundir con el *Artabrorum portus* de Ptolomeo ni llamarle específicamente *Golfo de los Artabros*, como algunos autores han sugerido (43).

### **Proximum promontorium 6° 30' 45° 30'.**

La península entre las rías de Coruña y Betanzos, que tiene en su parte más septentrional la aldea de Dexo.

Basándonos en nuestra segunda corrección obtenemos un lugar distanciado 9 kms. al Sudoeste de dicha península, variación que podemos juzgar como francamente corta.

Reconocemos que sobresale relativamente poco esta península para que conste como promontorio en el mapa de Ptolomeo, pero nos vemos obligados a colocarlo aquí por no haber otro punto más adecuado, colocado en la escasa distancia que media entre el río que acabamos de estudiar y Brigantium.

(42) III, 13. in Artabris sinus ore angusto admissum mare non angusto ambitu excipiens Adrobicam urbem et quattuor amnium ostia inducit: duo etiam accolentis ignobilia sunt, lo cual creemos se debe traducir: En el territorio de los Artabros hay un golfo que da entrada al mar por una estrecha boca, lo recibe en un amplio espacio y baña la ciudad de Adrobica y la desembocadura de cuatro ríos; dos de éstos no tienen nombre aun entré los mismos habitantes de sus cercanías.

(43) F. LÓPEZ CUEVILLAS: *Estudos...*, págs. 264 y 265.

Hay también la posibilidad de que pueda referirse a alguno de los cabos Prioriño o Prioiro (castellanizado Prior), dado que éstos, de bastante importancia, no son nombrados después y tienen una longitud geográfica más cercana al Virus que la de Betanzos; sin embargo, no lo creemos probable, porque en la descripción de la costa que Ptolomeo hace de Oeste a Este, los cabos citados quedan a continuación de Betanzos y no antes como requiere las determinaciones tolemaicas.

Con gran disconformidad en las proporciones de las distancias entre los puntos de esta costa, sobre todo en relación con Brigantium, el P. Flórez (44) refiere este promontorio al Cabo Vilán (castellanizado Villano). Ni siquiera está en conformidad con la situación que él mismo asigna al río Virus, colocándolo en el Anllóns, que está después del Cabo Vilán, siendo así que Ptolomeo, como hemos visto, sitúa la desembocadura del Virus antes que este promontorio.

### **Callaicorum Lucensium in Magno portu.**

Este título con que se introduce el capítulo 4.º es imposible se refiera al conjunto del capítulo, pues no se pueden incluir en un mismo puerto puntos tan alejados como Betanzos, el Cabo Ortegal y la desembocadura del Navia. Es necesario, pues, quitarle el papel de introductor del capítulo y referirlo exclusivamente al primer nombre que sigue: Flavium Brigantium.

Otra corrección muy verosímil, que allanaría los obstáculos que se pudieran oponer a la anterior hipótesis, sería el suponer un λίμνη (limne) con significación de

(44) ES. T. XV, pág. 57.

*mar*, en vez del λιμῆνι (limeni) *puerto*, con lo cual se llamaría *Gran Mar* la parte del Océano que baña la costa de los Galaicos lucenses entre La Coruña y la desembocadura del río Navia.

Recordamos a este respecto lo que dice Müller mismo en su comentario al *Artabrorum portus*: «λίμνη ἢ λιμῆν. Frequens harum vocum in codd. confusio».

Tampoco de este pasaje se puede deducir la existencia de un *Gran Puerto de los Artabros*, pues Ptolomeo en vez de poner Καλλιαῖκῶν τῶν Λουκηναίων... hubiera puesto en ese caso en τῆ τῶν Καλλιαῖκῶν Λουκηναίων Μεγάλῃ Λιμῆνι.

### **Plavium Brigantium 6° 45' 45°.**

Punto situado en la Ría de Betanzos o en sus proximidades. No la actual ciudad de Betanzos, asentada en un castro que aparece con el nombre de *Castro de Uncia* en documentos medievales.

Haciendo uso de la misma corrección anterior tenemos una situación al Sur y distante 38 kms. de la actual Betanzos. Si no hacemos nuestra corrección, y nos limitamos a hacer coincidir el Promontorio Nerio con el Cabo Toriñana, obtenemos una distancia de 57 kms. al Sudoeste de Betanzos, lo cual hace necesaria la referida rectificación, puesto que, visiblemente, las longitudes geográficas dadas por Ptolomeo a esta zona son menores que las de la realidad.

También aparece patente que es demasiado corta la latitud que se le asigna, lo que da excesiva profundidad al *Magnus portus*; por ello podemos, imaginariamente, subir la latitud en más de dos tercios de la diferencia, obteniendo así un punto muy próximo a Betanzos.

Por lo muy debatida que ha sido y por lo poco cla-



ra que sigue siendo la ubicación de Brigantium, no creemos que sea éste el sitio oportuno para profundizar en ello, limitándonos a los datos de Ptolomeo, que están de acuerdo con los del Itinerario de Antonino (45). Según éste, entre las mansiones Caranico (Guitiriz?, Vecín?, Parga?) y Brigantium la distancia es de 18 millas, que a 1.600 m. cada una representan 28.800 m., que aproximadamente vienen a quedar a unos 3 o 5 kms. al Sudeste de Betanzos, punto que con relación a esta ciudad queda al lado contrario al de La Coruña, capital donde muchos autores colocan la antigua Brigantium. Ambas ciudades están separadas por una distancia de 23 kms.

Sin embargo, viene a aumentar el confusionismo la existencia del faro romano en La Coruña, que indudablemente corresponde a un puerto importante, y su relación con la ciudad de *Brigantia* o *Brigancia*, que por fuerza tuvo que existir en sus inmediaciones y que aparece citada desde el siglo IV p. C. en Istrio, Ethico, Orosio, el Ravennate y varios mapas y documentos de la alta Edad Media (46).

(45) *Iter per loca maritima a Bracara Asturicam*, 424.

(46) Como estudio bastante completo del faro romano de La Coruña, véase *La Torre de Hércules*, por F. Tettamancy Gastón, La Coruña, 1923, donde se encontrará muy amplia bibliografía acerca de la historia de La Coruña y su faro.

Ante los nombres de lugares que en los documentos de los siglos IX y X aparecen rodeando a Brigancia, no se puede dudar de que esta población corresponda a La Coruña o un lugar próximo a ella; por lo tanto, es sitio distinto de Brigantium (alrededores de Betanzos).

Por el interés que encierran, reproducimos aquí pasajes de dichos documentos:

«In comisso de *faro* ecclesia see marie in *conduzo*. scilicet. eulalia in *carolio*. scilicet. petrum in *letaonio*. scilicet. tirsumin *oseyro*.» Documento del año 830 [Hist. Igl. Santiago, t. II, pág. 7 del apéndice].

«In valle de Faro: *Bregancia*, Villa de *Orria* et ecclesia Ste. Eulalie

También es curioso que ninguno de los códices atestigüen la palabra *Φλασίον* (Flavium), sino que la mayoría tienen *Φρασίον* (Fravium) uno *Φρασίον* y varios *Φρασίον*, lo cual pudiera explicarse suponiendo que detrás del adjetivo *Φρασίον* se esconde el sustantivo *Φάρος*. Sin embargo, a esto se opone además del cambio de categoría gramatical, el número relativamente grande de letras que no coinciden y el que el griego *φάρος* no se utilizaba en la época clásica como nombre común, y menos, naturalmente, como adjetivo, lo que tendría que ser para calificar al sustantivo *Βριγάντιον*.

Hübner (47) lo sitúa en Betanzos, si bien afirma que el faro puede ser el de La Coruña. Schulten (48) lo sitúa

iusta *Faro* et nuncupant eam *Carolio*.» Documento del año 952. [*Hist. monast. Sobrado*, por el P. Carbajo, I, 14].

«Et Ego Sisnandus Episcopus adicio Ecclesiam vocabula S. Eulalie que est iusta *Farum Precancium* que mihi cartaverunt Florentius Presbyter et nuncupant eam *Carolio*.» Documento del año 966. [*Hist. monast. Sobrado*, I, 6].

«Adicimus etiam a parte Maris Oceani Pinnam fabricatam ab antiquis hominibus *farum precantium*... Adicimus adhuc Civitatem ab antiquis fabricatam per suos terminos non procul ab ipso *faro*.» Documento de Bermudo II, año 991 [ES. XIX, pág. 381, apud. C. Vaamonde: *De monetaria gallega*. «Bol. Acad. Gall.», núm. 258, pág. 142].

Conduzo es hoy un lugar de la parroquia de Santa María de Rutis (Vilaboia), Letaonio es Ledoño, Oseyro conserva actualmente el mismo nombre, Orria corresponde a Orro, todos poblados al Sur y Sudoeste de la capital de La Coruña, a una distancia de 7 a 12 kms.

De Santa Eulalia de Carolio, hoy desaparecida, cuya situación tuvimos recientemente la fortuna de encontrar, sólo queda su nombre en Agra de Santa Baya (Santa Eulalia en castellano), y río y terrenos de Carollo; ambos inmediatos sitios están entre Ledoño y Sésano, parroquias pertenecientes al ayuntamiento de Culleredo. Tenemos noticias de que en el Agra de Santa Baya se encontraron un sillar, una piedra de molino, tejas y tejones, suponemos que procedentes de la antigua iglesia, pues hoy aquel sitio es un des poblado.

(47) RE. s. v. Brigantium.

(48) *Hispania*, pág. 22.

en La Coruña; también aquí lo pone López Cuevillas y Angel del Castillo (49).

**Lapatia Coru promontorium quod idem Trileucum dicitur 8° 15' 45° 50'.**

Cabo Ortegal o mejor la Punta dos Aguillóns, que tiene a su pie los islotes llamados Aguillóns.

Como, según podemos apreciar, la costa septentrional de España en Ptolomeo, ya desde el Promontorio Nerio, sigue una dirección Oeste-Este aproximadamente, que es, en efecto, la que corresponde a la realidad, no necesitamos de ahora en adelante hacer ninguna corrección. Nos atenemos, pues, a las ubicaciones resultantes de hacer coincidir simplemente la desembocadura del Limius con la del Limia y la del Naviolavio con la del Navia.

Usando de este medio tenemos para Lapatia Coru un punto situado a 17 kms. al Sudsudeste de cualquiera de los cabos antedichos. La longitud dada por Ptolomeo coincide casi exactamente con la real, la diferencia entre las dos latitudes no es muy grande, y puede explicarse bien por la dificultad que siempre presentó a los navegantes el distinguir con exactitud desde el mar la profundidad de los salientes y entrantes de la costa, máxime no navegando en línea recta, como lo exigía esta accidentada zona.

Mientras que varias ediciones juntan las voces *Λαπατία* y *Κώρου*, haciendo de estas dos palabras una sola, algunos textos antiguos las ponen separadas, por lo que

(49) *Estudos...*, pág. 258. A. del Castillo, folleto turístico, *La Coruña 1944*.

Vossio y Flórez (50) suponen, a nuestro modo de ver, con alguna probabilidad, que la dicción *Λαπατία* corresponde a una ciudad de los Lucenses, a la que entonces faltaría los números correspondientes a su determinación geográfica. La mucha distancia que media entre el punto anterior Brigantium y éste, también parece exigirlo así; *Λαπατία* correspondería entonces a alguno de los muchos castros que existen en los alrededores de la ría de Cedeira, junto a uno de los cuales, el de Malde (al Sur del ayuntamiento de Valdoviño) se acaban de descubrir importantes ruinas pertenecientes a una cultura castreña bastante romanizada (51). Con ocasión de la invasión árabe fué cedido este arciprestazgo al obispado de Lamego (52).

La palabra *Lapatia* parece conservarse en el nombre del arciprestazgo de *Labacengos*, que ya aparece nombrado en documentos de la alta Edad Media, y para el que podríamos suponer un grado intermedio \**Lapaticencos* con un sufijo *-ncos*, al parecer gentilicio, que también aparece en el nombre de otros dos arciprestazgos próximos: *Trasancos* y *Bisancos*, *Bezancos* o con lenición celta *Bezoucos*. El arciprestazgo de Labacengos corresponde al actual de Cedeira; su nombre lo lleva hoy una parroquia que pertenece al Ayuntamiento de Moeche (53).

En la dicción *Κόρος*, como ya en parte explica el P. Flórez, se puede ver el genitivo de la palabra latina *caurus* o *corus* (viento Coro o del Noroeste) transcrita

(50) ES. T. XV, pág. 58.

(51) ARTURO SOUTO VIZOSO: *Hallazgo arqueológico en Valdoviño*, «Ideal Gallego», 7 diciembre 1946.

(52) E. CARRÉ: *Geografía de Galicia. Provincia de La Coruña*. T. II, pág. 380.

(53) F. MACIÑEIRA: *Arros*, Bol. Acad. Gallega. T. IV, pág. 125.

al griego. De ser esto así, la transcripción inversa, del griego al latín, debió ser *cori* y no *coru*, como aparece en las ediciones. Acaso sea una simple coincidencia, pero no está demás hacer notar que en la ermita de Chamorro (ayuntamiento de Serantes), en el arciprestazgo de Trasancos, colindante con el de Labacengos, es venerada desde muy antiguo por las familias marineras la *Virxen do Nordés*, esto es, Virgen del Viento Nordeste.

Tomando como punto de partida las variantes *Λαπατιχωρουμ*, *Λαπατιαχώρουμ*, *Lapatiacorum* e incluso *Λαπατία Κώπατία*, podemos fácilmente apreciar en ellas la transcripción de un genitivo de plural latino, correspondiente a un acusativo plural \**Lapatiacos*, al cual, introduciéndole la *-n-*, fácilmente omitida por errata, corresponde exactamente, según las leyes fonéticas del romance gallego, el nombre del arciprestazgo a que nos referimos. Habría que traducir entonces: *Promontorio de los Lapatiancos*, no siendo de este modo probable que Lapatia fuera una ciudad, sino más bien una entidad mayor de población, acaso una tribu, circunscripción que, según autorizadas opiniones, dejó su huella en los actuales arciprestazgos. Nos inclinamos por estas últimas, lectura e hipótesis.

López Cuevillas (54) fija este promontorio en el Cabo Ortegal. Schulten (55) en La Coruña, lo cual nos causa extrañeza. Para F. Maciñeira (56) el Promonto-

(54) *Estudos*, pág. 228.

(55) *Hispania*, pág. 41. Sin embargo, en RE. s. v. *Τριλιευχον* lo situó en el Cabo Ortegal.

(56) *Algunas consideraciones en torno a la más exacta ubicación del golfo gallego llamado de los Artabros*. «Bol. Acad. Gallega», núms. 235-240, año 1931, págs. 304 y 305.

rio Lapatia Coru corresponde a la Estaca de Bares, mientras que el Trileucum, al que diferencia del anterior, es el Cabo Ortegal.

En cuanto al nombre *Τρίλευκον* creemos, contra la opinión de Flórez y otros, que nada tiene que ver con el número 3 y la palabra blanco, brillante (con alusión a los farallones que tiene a su pie), como un helenista pudiera a primera vista suponer, pues son éstos ocho islotes que avanzan desde el *verdadero Cabo Ortegal*, según acertadamente dijo E. Carré (57).

No es creíble, por otra parte, que el segundo de ellos, empezando por afuera, el llamado *Tres Irmãos* (Tres Hermanos) por formar tres agujas iguales —que sirvieron para timbrar el escudo de Ortigueira— diera nombre al Cabo, máxime estando orientados hacia el Norte, por lo que no podían reflejar fácilmente el sol.

Acaso, bajo el nombre *Trileucum*, de aspecto externo helénico, se oculta un nombre prerromano, como ocurre en otros casos.

Los *Trileuci scopuli tres* que Ptolomeo cita más adelante (58), podemos hacerlos corresponder, con F. López Cuevillas (59), con estos Aguillóns. Sin embargo, hay que advertir que si bien la longitud dada por Ptolomeo es aproximada, su latitud los aleja 75 kms. al Norte del Lapatia Coru, lo cual hay que atribuir a un error de los manuscritos.

### **Meari fluvii ostia 9° 45' 45'.**

Desembocadura del río Mera.

Según los datos de Ptolomeo obtenemos un punto

(57) *Geografía de Galicia. Provincia de La Coruña*. T. I, pág. 54.

(58) II, 6, 73.

(59) *Estudos...*, pág. 258.

a 28 kms. al Sudeste de dicha desembocadura; ello hubiera convenido exactamente al río Landrovë, que desagua en la ría de Vivero y es más importante que aquél.

Parece ser como si Ptolomeo hubiera entrecruzado las referencias de los dos ríos y con el nombre del Mearus y la situación del Landrove hubiera obtenido este compuesto híbrido.

Es de notar que el nombre de este río, en todos los códices y ediciones antiguas de Ptolomeo, aparece como *Μετάρου* (*Metari*) con epéntesis de una *t*, acaso por asimilación culta al nombre del río en que se dió la célebre batalla en que se decidió la suerte de Roma y del mundo occidental.

El cambio de una *-o* antigua final en *-a*, o mejor dicho, la latinización en *-o* de un nombre prerromano en *-a*, es frecuente en los nombres geográficos de Galicia: Limius y Limia (que ya aparece en Estr. IH, 3, 4; 3, 5; Mela III, 10, y Plinio IV, 112 y 115), Merus o Merum (río que desagua la Bahía de La Coruña) y Mera (aldea situada en la bahía, frente a la capital), Toronio (antigua ciudad cercana a Bayona) y la actual Torroña, y sin ir tan lejos, el punto siguiente donde aparece *Ναβίου* como genitivo, de Nabia, atestiguada en inscripciones.

En el caso de los ríos, el paso *-a > -o* dentro del latín y griego, se explica fácilmente por la atracción de las palabras *flumen* o *fluvius* y *ποταμός*, que tienen tema en *o*.

Hübner (60), corrigiendo el texto de Plinio IV, 111,

(60) RE. s. v. Egiyarri. Schulten en el artículo *Naris* de la misma enciclopedia dice que este río es «einer der vier in der Bai von Coruña mündenden Flüsse», con lo cual no estamos conformes, ni tampoco lo

e interpretando, creemos que erróneamente, el confuso pasaje de Mela III, 13, concluye que el *cognomen* de los *Egivarri Narini* (en vez de *Namarini*) de aquél, está en relación con el río *Naris* de éste y con el actual *Nera* (que equivocadamente escribe en vez de *Mera*); pero su tesis se viene abajo con sólo pensar que nunca el Mera pudo desembocar en el mismo seno que los ríos que desaguan por las rías de Corniña, Ares y Ferrol; y a mayor abundamiento podemos anticipar que en la palabra *Ducanaris* de Mela (sobre cuya interpretación estamos haciendo un estudio en el que pretendemos corresponde al actual río Eume) nunca pudo estar el Nera, palabra que, por otra parte, no corresponde a ninguna realidad.

F. López Cuevillas (61) y F. Maciñeira (62) lo sitúan en el Mera.

### **Nabiae fluvii ostia 10° 20' 45° 40'.**

Desembocadura del río Eo.

Los datos de Ptolomeo nos dan un punto situado 7 kms. al Sudoeste del Eo, por lo cual, y no habiendo otro río caudaloso entre él y el Navia, lo adjudicamos al río Eo.

Una fuerte objeción se nos presenta: el nombre del río en Ptolomeo, que sin duda alguna se refiere al Navia. Aquí hay que suponer que Ptolomeo obtuvo por distintas fuentes dos nombres del Navia (el segundo

estaría Hübner, según hemos visto. Sin embargo, en *Hispania*, pág. 51, lo sitúa en el Mera.

(61) *Estudos...* pág. 258, donde lo distingue del río semejante de Mela.

(62) *Algunas consideraciones...* pág. 299.



ampliado con el nombre del pueblo habitante de su orilla izquierda: los Albiones) y que equivocadamente aplicó al primero los datos que, por otra fuente, obtuvo del Eo.

Reconocemos que es una interpretación bastante libre del texto tolemaico, pero no tenemos otra solución de más consistencia, pues si suponemos su correspondencia con el actual Navia nos es forzoso situar el río siguiente, el *Navialavio* en el pequeño Canero, como lo hace Müller en su comentario, lo cual, por la lógica y por los datos de otros geógrafos antiguos, es inadmisibles.

Müller lo sitúa en el actual Navia; el P. Flórez (63), de manera bastante extraña, lo pasa por alto en su descripción de los ríos de Galicia, pasando a exponer el *Nabialavio* inmediatamente después de analizar los que, según Mela III, 13, desembocan en la costa situada entre las rías de Coruña y Ferrol.

Federico Maciñeira (64) identifica el *Naris* de Mela con el *Ναρίου*, variante de *Ναβίου* que aparece en varios códices tolemaicos y ambos con el río Narahío que, según él, correspondería al actual Jubia (hoy se llama Narahío a un afluente de éste). Pero no le asiste la razón porque Mela, juntamente con el *Naris* o *Ducanaris* cita el *Libyca* o *Ivia*, que es el que claramente corresponde al Jubia. Por otra parte, Ptolomeo sitúa a su *Ναρίου* al Oriente del promontorio *Λαπατία Κώρου*, por lo que tampoco puede corresponder al Jubia, que está al Occidente de dicho cabo.

(63) ES. T. XV, pág. 45.

(64) *Algunas consideraciones...*, pág. 299.

### **Nabalavionis fluvii ostia 11° 20' 45" 45'.**

Desembocadura del río Navia.

La desembocadura de este río y la del Limia son los dos puntos de referencia que hemos hecho coincidir con la realidad para obtener la cuadrícula sobre la que fuimos situando y rectificando las distintas fijaciones.

Nos hemos decidido a usar éste y no el *Ναβίον* de Ptolomeo como límite oriental de Galicia, porque este mismo geógrafo lo coloca como frontera entre los *Lucenses* y los *Paesici*, que son los habitantes más occidentales de Asturias, inmediatos al Navia.

También nos lleva a situarlo en el Navia los códices de Plinio (65), que insertan las variantes *Naviaalbiones*, *Naviaalbione*, *Navialbione*.

Aun tomando como verdadera la variante *a flumine Navia*, *Albiones* de la edición pliniana de Nisard, coincide con el *Ναβαλαουίων* tolemaico, en que en ambos autores aparecen como divisoria entre *Gallaecia* y *Asturica*. Con todo ello, a nuestro juicio, queda suficientemente demostrado que este río corresponde al actual Navia.

García y Bellido (66), con el estudio de una lápida encontrada en las cercanías de Vegadeo, comprueba ser verdad la fijación por López Cuevillas y Serpa Pin-

(65) IV, 111. La edición Nisard muestra así este pasaje: in peninsula: Paesici, Et deinde conventus lucensis, a flumine Navia, Albiones, Cibarci, Egovarri cognomine Namarini...

(66) *Los Albiones del NO. de España y una estela hallada en el occidente de Asturias*, «Emerita», XI, segundo semestre 1943.

to (67) de los Albiones en la zona costera comprendida entre el Navia y el Eo. Comparando esta conclusión obtenida por la lápida con los textos de Plinio y Ptolomeo, se deduce también que la frontera entre los *Lucenses* y los *Paesici* correspondía al *Nabialavio* de Ptolomeo, o lo que es lo mismo al actual Navia.

Müller, por haber situado el *Ναβίω* en el actual Navia, se ve obligado a poner el *Nabialavio* en el río Canero que desemboca seis kilómetros al Este de Luarca. Además de las razones arriba expuestas, por su pequeño curso y escaso caudal, no nos parece que haya sido alguna vez apto para dividir dos conventos jurídicos con motivo de la nueva división de España en provincias por Augusto (año 27 a. C.). Siguiendo la opinión de Müller, en lo que a esta zona se refiere, están hechos los mapas de la «España Romana», dirigida por Menéndez Pidal, en las páginas 376 y 384; por lo profundamente quebrada que aparece la divisoria de los conventos lucense y asturicense es fácil apreciar la falta de lógica y de sentido geopolítico con que está trazada.

F. López Cuevillas (68), con cierta reserva, afirma que corresponde al actual Navia; en cambio, no cita el *Ναβίω* de Ptolomeo. Lo contrario ocurre a Schulten; éste (69) cita el *Nabias*, al que identifica con el actual Navia, pero omite el *Nabialavio*.

No creemos que hayamos hecho grandes descubrimientos en esta difícil tarea de crítica y relación de tantas y tan diversas fuentes y comentarios, no es posible

(67) Estudos encol da Edade do Ferro no NW. da Península. «Arquivos do Seminario de Estudos Galegos», VI, Compostela, 1933-34; página 264.

(68) *Estudos...*, pág. 258.

(69) *Hispania*, pág. 51.

hacerlos, máxime con los escasos medios de todo orden con que hemos contado. Lo que sí hemos hecho sin duda fué adaptarnos objetivamente los más posible al orden y a las determinaciones geográficas de Ptolomeo, tan despreciado como incomprendido, verdadero exponente del genio griego en su fase helenística, en cuya apología ya nos precedió el sabio Hübner (70) al decir que fué él quien nos legó los informes más completos de la España antigua que se hayan podido conseguir.

También nos ha valido de mucho el partir en lo posible de nuestras *autopsias*, o bien de minuciosas y vivas descripciones geográficas, tales como se encuentran en la *Geografía del Reino de Galicia*, dirigida por Carreras y Candi, en cuyos tomos correspondientes a las provincias de Pontevedra, Coruña y Lugo han colaborado tan expertos conocedores como Alvarez Limeses, Carré y Amor Meilán, si bien acogiendo siempre con reserva sus apreciaciones en materia de geografía antigua. Con razón dijo Eloy Bullón (71), siguiendo a Miguel Servet, que sólo la observación o estudio directo de la Naturaleza es la verdadera fuente primaria del conocimiento geográfico.

#### *Apéndice a la primera corrección geográfica*

En una atenta carta, respuesta a una consulta que hicimos al sabio astrónomo P. Aller (72), nos ha manifestado que existe la posibilidad de que en la costa occidental gallega, los antiguos nautas, de cuyos datos se

(70) *La Arqueología de España*, pág. 22.

(71) *Miguel Servet y la Geografía del Renacimiento*, pág. 106.

(72) Nos es grato expresar desde estas páginas nuestro reconocimiento al ilustre gallego.



nacer el Sol y al ponerse, la trayectoria es más oblicua en el invierno.

El mismo P. Aller añade a su ingeniosa teoría, que le parece constituir una explicación demasiado simple, dado que aun los más primitivos navegantes sabían la causa del corrimiento angular ACB, por estar acostumbrados a ver salir y ponerse el Sol en horizontes montañosos, llanos, marinos, etc.

Sin embargo, el hecho de que las coordenadas geográficas de Ptolomeo muestren casi exactas sus latitudes al remontar el Promontorio *Nerium* (Cabo Toriñana), es decir, cuando ya los nautas, en general, apreciaban justamente el orto y el ocaso, nos hace pensar en que seguramente tenga valor positivo la explicación dada por el P. Aller a este error de inclinación meridiana.